

mañana del Cuorcedo en un x. siendo formada
la Ciudad para la fundacion del Patronio de Nra
Sra. Se coloco en el lugar que le parecia correspondiente
por el dho. de su antigüedad, y formacion se
dijo practica que se puso el D. D. Manuel de
Carreras. Sin mas motivo ni fundamento que el
ver el dho. su apellido del que espone en el lado dho.
guardando que por ningun motivo guerra de san
to lugar en pasar al que le correspondia guardan
do el dho. a fundacion, y mayor abundancia
Su m. p. D. Ant. de Carreras. que a rito
sin proponerle cosa alguna. Testes contra
el que clara apoyando la misma el padre
de modo que al no averse podido dar la autoridad
de Caldera. que precedia mandandole tener
en un punto en un punto. y mudare a otro. y se hubiera visto
el dho. que se culpa de averse, y sin poder
hacerse cuenta alguna por no tener aqui
pedir testimonio en aquel caso. Si fuera
y para que no se verifiquen qualquiera
con dicho Capitular ni ninguna otra suplicava
ala Ciudad acordar el dho. a fundacion que
se deve guardar en la fundacion publica

